



Universidad de Huelva

COMISION DE CONTRATACION DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
ACTA DE CONSTITUCION Y PROPUESTA DE BOLSA DE TRABAJO EXTRAORDINARIA

DEPARTAMENTO: de Tecnologías de la Información.
ÁREA: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

En la Universidad de Huelva, siendo las 10:00 horas del día 2 de diciembre de 2021, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISION DE CONTRATACION:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)
D/Dña. Rosa María Vaca Acosta.

Secretario/a: (Director/a Ordenación Académica o persona en quien delegue)
D/Dña. Celia Sánchez López.

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)
Vocal 1. D. Antonio Ángel Márquez Hernández.
Vocal 2. D/Dña.

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)
D/Dña.

Se procede a revisar y ratificar, en su caso, la validación y verificación efectuada por el Departamento de los méritos de todas las personas aspirantes admitidas al Concurso.

Se acuerda la publicación de la puntuación provisional obtenida por cada una de las personas aspirantes en cada apartado del Baremo. Contra la misma podrá interponerse reclamación en el plazo de 5 días hábiles, dirigida a la Comisión de Contratación del Área de Conocimiento 075 (Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial).

Resueltas las reclamaciones, si las hubiere, se procederá a la publicación de las puntuaciones definitivas por las que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Contra la Resolución que publique las listas con las puntuaciones definitivas, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes desde la publicación de la citada Resolución ante el Rector/a de la Universidad de Huelva.

VºBº
EL/LA PRESIDENTE/A

Huelva a 2 de diciembre de 2021.
EL/LA SECRETARIO

Área de Ordenación Académica.- C/Doctor Cantero Cuadrado, nº. 6.- 21071.- HUELVA.- Telf. 959.218130

Código Seguro de verificación:94zsy09+mTzaxfMLpJyUaA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, FECHA, ID. FIRMA, PÁGINA. Rows include ROSA MARIA VACA ACOSTA, CELIA SANCHEZ LOPEZ, firma.uhu.es, and 94zsy09+mTzaxfMLpJyUaA==.



94zsy09+mTzaxfMLpJyUaA==

ANEXO

Departamento: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Área: CC. de la Computación e Inteligencia Artificial

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

| | | |
|---|--|--------------|
| 1 | Almudena Garcia Jurado-Centurion | 10.27 |
| | FORMACIÓN ACADÉMICA | 6.88 |
| | EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA | 0.39 |
| | ACTIVIDAD INVESTIGADORA | 2.00 |
| | OTROS MÉRITOS | 1.00 |
| 2 | Alberto De La Torre Solis | 7.80 |
| | FORMACIÓN ACADÉMICA | 6.80 |
| | OTROS MÉRITOS | 1.00 |
| 3 | Francisco José Baquero Boza | 6.84 |
| | FORMACIÓN ACADÉMICA | 6.84 |
| | OTROS MÉRITOS | 0.00 |
| 4 | Salvador Vidal Lijó | 5.08 |
| | FORMACIÓN ACADÉMICA | 5.08 |
| | EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA | 0.00 |
| | OTROS MÉRITOS | 0.00 |

Código Seguro de verificación:94zsy09+mTzaxfMLpJyUaA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | ROSA MARIA VACA ACOSTA | FECHA | 03/12/2021 |
| | CELIA SANCHEZ LOPEZ | | |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | PÁGINA | 2/2 |
| | 94zsy09+mTzaxfMLpJyUaA== | | |



94zsy09+mTzaxfMLpJyUaA==